

Banda aparte. Formas de ver

(Ediciones de la Mirada)

Título:
ECONOMÍA CINEMATOGRAFICA

Autor/es:
Txomin Ansola

Citar como:
Txomin Ansola (1999). ECONOMÍA CINEMATOGRAFICA. Banda Aparte. (16).

Documento descargado de:
<http://hdl.handle.net/10251/42389>

Copyright:
Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



Banda aparte. Formas de ver

(Ediciones de la Mirada)

Título:
ECONOMÍA CINEMATOGRAFICA

Autor/es:
Txomin Ansola

Citar como:
Txomin Ansola (1999). ECONOMÍA CINEMATOGRAFICA. Banda Aparte. (16).

Documento descargado de:
<http://hdl.handle.net/10251/42389>

Copyright:
Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:





VISIÓN INDUSTRIAL

El cine, al margen de su innegable importancia cultural y del papel fundamental que ha desempeñado en la formación del imaginario colectivo durante este siglo XX, se configuró ya en sus inicios como una industria y las películas como mercancías sujetas a las leyes económicas que rigen el mercado de la oferta y la demanda. Desde entonces, y si tomamos como paradigma la producción estadounidense manufacturada en Hollywood, tendremos que la importancia económica de la industria cinematográfica, englobada en la actualidad en el sector audiovisual, no ha hecho sino crecer de manera excepcional.

El doble componente cultural e industrial sobre el que se asienta el cine ha determinado que la producción de películas haya sido siempre una actividad económica caracterizada por su alto riesgo. De hecho, la obtención de beneficios, algo común a cualquier otro sector industrial, presenta aquí habitualmente un grado notable de incertidumbre en relación al capital invertido, ya que cada película constituye la mayoría de las veces una apuesta en sí misma.

A la hora de abordar el estudio de una realidad tan compleja como es el cine, el eje del discurso que recorre normalmente los trabajos cinematográficos, se centra de forma mayoritaria en el análisis de los aspectos estéticos y en la significación cultural de las películas. Olvidándose con demasiada frecuencia su carácter industrial, lo que determina que se ofrezca en muchas ocasiones una visión parcial, sesgada e incompleta del espectáculo cinematográfico. Por ello constituye todo un acierto la recuperación por la editorial Imaginógrafo del libro *Economía cinematográfica* que el profesor universitario, productor y distribuidor cinematográfico Antonio Cuevas¹ publicó en 1976. En esta ocasión, debido a su fallecimiento en 1997, la edición del texto, ante la falta de una versión definitiva,

ha corrido a cargo de Ramiro Gómez, que había comenzado con Cuevas una revisión del mismo y su consiguiente puesta al día.

Tomando como hilo conductor el análisis de la producción, la distribución y la exhibición de películas en España —aunque no faltan constantes referencias, tanto históricas como presentes, a la problemática del cine en el mundo, que ayudan a comprender y contextualizar adecuadamente la situación española— se propone al lector un detallado recorrido por los diferentes meandros que componen la industria cinematográfica. Este se inicia expresando la necesidad que tiene cada país de contar con un cine propio y la obligación que contraen los diferentes gobiernos de promover y apoyar sus respectivas cinematografías frente al intento de Estados Unidos, que se remonta al final de la Primera Guerra Mundial, por controlar de manera hegemónica no sólo su mercado interior sino los mercados exteriores, e imponer consecuentemente sus películas en detrimento de las locales.

La respuesta de la mayoría de los estados ante este intento ha sido la promulgación legislativa de diferentes normas que protejan los diferentes cines nacionales, ya que se considera que éstos son un claro exponente de la identidad cultural de cada país. En el caso español, la cuota de pantalla y las ayudas a la producción datan, ambas, de 1941. Éstas suelen adoptar la forma de subvenciones automáticas, que tienen un carácter objetivo ya que se otorgan en función de los resultados económicos que obtienen las películas en taquilla, o selectivas, que se caracterizan por la discrecionalidad con que se conceden. Un ejemplo de las últimas fue las que puso en marcha en 1984 el primer gobierno socialista, que resultaron especialmente negativas para el cine español, pues redujeron, según señala Cuevas, *"prácticamente a la mitad el volumen de sus producciones, los costes han experimentado un desproporcionado aumento —como resultado de la inflación artificial de los presupuestos, en busca de mayores subvenciones— y la cuota de participación de las películas españolas en los ingresos de nuestro mercado ha descendido a límites alarmantes"*. Es igualmente crítico cuando afirma que el sistema cinematográfico español se encuentra en crisis permanente, dada la precaria estructura industrial en que se asienta, pues resulta de difícil homologación con otros sectores económicos, lo cual no *"significa disminuir su importancia, sino tan sólo establecer sus particularidades"*.

Tras describir el marco, tanto legal como industrial, en que se desarrolla la industria cinematográfica en España, pasa a relatar la actividad y la organización de la empresa productora, exponiendo las diferentes fases, necesidades y personas que intervienen en cada etapa de la creación, producción y comercialización de una película. Ofrece informa-

ción detallada sobre las remuneraciones medias y tiempo medio de contratación del equipo técnico, del director al personal obrero especializado. Se incluye, igualmente, el desglose de los diferentes capítulos de gastos en que se divide el presupuesto de una película (del guión y la música, que ascienden a 6.200.000 pesetas, a los 11 millones de los seguros e impuestos). Este ejemplo, como el contrato que se reproduce para ilustrar una coproducción entre España y Suiza, corresponden a películas que se llegaron a rodar, aunque no se citan los títulos.

El carácter de manual que asume *Economía cinematográfica* constituye una excelente guía para adentrarse por la industria cinematográfica. Cuevas ofrece una sólida argumentación y documentación para entender el ciclo completo que hace posible las películas (de la producción a su comercialización) y como éstas están sujetas a cuestiones que van más allá de la creación artística. Es más, en la mayoría de los casos son los imperativos que impone la propia industria cinematográfica los que determinan la forma en que se materializan. A este respecto, indica que muy pocas empresas, excepto aquellas que mantienen una estructura de producción, distribución y exhibición consolidada, pueden *"sujetarse a los principios empresariales comunes, y los posibles planes de producción están sujetos a imponderables continuos que los desvirtúan, los modifican o los anulan"*. En el cine español, durante los últimos años, se encuentran, entre otros, el significativo aumento que han experimentado los costes de producción, la subjetividad con que se han concedido las ayudas estatales, la contracción de los ingresos en las salas², que ya no constituyen la principal fuente de ingresos, y la dificultad para exportar las películas. Lo que determina la cada vez mayor importancia que están adquiriendo las coproducciones, no sólo como fórmula para reducir gastos y riesgos sino también por que abren la posibilidad de acceder a nuevos mercados.

TXOMIN ANSOLA

1. En 1965 fundaba *Kalender films internacional* con la que produjo, entre otras películas, *No somos de piedra* (Manuel Summers, 1968), *Adiós cigüeña, adiós* (Manuel Summers, 1971), *Dios bendiga cada rincón de esta casa* (Chumy-Chúmez, 1977), *Coto de caza* (Jorge Grau, 1983) y *Tó el mundo e demasio* (Manuel Summers, 1984). Años más tarde, en 1976, creaba la distribuidora *Daga films*.

2. En 1975 una película media española podía ser amortizada en el mercado nacional con la subvención estatal y con los ingresos que en las taquillas de los cines le proporcionaban 500.000 espectadores. En la actualidad esta cifra se ha elevado a 900.000.